

AÑO 1957

Expediente núm.



238637

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** introducción por 10 años, en España

a favor de

Don Clemente Warsitz von Schrabisch, - - - - -, de nacionalidad
alemana, - - - - - domiciliado en Barcelona, - - - - -
calle de Mariano Cubí, - - - - - núm. 28-30

por:

«Equipo calefactor portátil para tratamiento térmico de per-
files y tubos de material plástico», - - - - -

Nº 2304

Agente Sr. **PONTI**



238637

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don CLEMENTE WARSTIZ VON SCHRABISCH, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, Calle Mariano Cubí, 28-30, por "EQUIPO CALEFACTOR PORTÁTIL PARA TRATAMIENTO TÉRMICO DE PERFILES Y TUBOS DE MATERIAL PLÁSTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un equipo calefactor para tratamiento térmico de perfiles y tubos de material plástico y especialmente destinado a permitir la deformación de los perfiles de material plástico que han de adaptarse sobre las correspondientes superficies de soporte, los cuales, como es sabido, acostumbran a fabricarse por extrusión y salen de máquina parcialmente cerrados, siendo necesario proceder a su distensión o ensanchamiento en el punto de la obra en donde han de colocarse. Concretamente, estos perfiles forman los pasamanos de barandillas,

- 8 NOV.



238637

aun cuando pueden ser utilizados para otros menesteres directa o indirectamente relacionados con el citado.

- Dado que la aludida deformación ha de efectuarse térmicamente, se ha ideado un equipo portátil de fácil manejo, ligero y susceptible de encontrar aplicación en cualquier punto de la obra. Dicho equipo está constituido esencialmente por una caja provista de los medios propios para su manipulación, en el interior de la cual figura un aspirador-impulsor de aire, que se halla en comunicación, por su conducto succionador, con un filtro para impedir entrada de impurezas junto con el aire, mientras que por la boca de inyección viene empalmado a una boquilla portadora de una resistencia eléctrica de elevado valor y unida a una manga flexible conectada a un tubo o funda de igual naturaleza, abierta longitudinalmente para dar paso al perfil a caldear y dotada en dicha parte de un cierre de corredera que, junto con unas bridas o abrazaderas complementarias, ajustan sobre el aludido perfil a la funda mencionada para que dentro de ésta reine una alta temperatura sin fugas al exterior.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un equipo de las características referidas.

- 25.
- En dicho dibujo, la figura 1 muestra en alzado, parcialmente seccionado, el aparato portátil de la invención; y la figura 2 corresponde a una sección transversal, a mayor escala y por la línea II-II de la figura precedente,



23863^F7

del perfil a caldear y de la funda que lo rodea.

5. Este equipo está constituido por una caja -1- de material, forma y dimensiones convenientes, provista exteriormente de una asa -2- para facilitar el manejo y de una banda -3-, utilizable para suspender el aparato del hombro del usuario.

10. En el interior de la referida caja -1- se halla instalado un aspirador-impulsor de aire y el correspondiente electromotor (no visible y de estructura normal), de los cuales el segundo puede ser alimentado con auxilio de la toma de corriente -4-, colocada en la extremidad de los conductores -5-, que salen al exterior de la caja general -1-, en una de cuyas caras aparece un filtro -6- que va acoplado a la boca de succión del aspirador interno, cuya salida de inyección se empalma, a su vez, a una boquilla -7-, opuesta al citado filtro -6- y portadora de un panel de resistencia eléctrica -8- de elevada potencia (de 1500 a 2000 vatios aproximadamente) y alimentadas también por la toma -4-.

15. Sobre la aludida boquilla -7- se aplica una manga -9- de material flexible, preferiblemente lona o similar, la cual se fija, por una parte, a la citada boquilla -7- con ayuda de una brida, anilla o cinta -10-, en tanto que por la otra es solidaria de una funda tubular del mismo material -11-, abierta longitudinalmente y provista en esta zona de un cierre de corredera -12-. Dicha funda -11- se aplica sobre el perfil plástico a deformar -13-, alrededor del que se ajusta mediante las bridas, anillas o cintas extremas -14-, tal como se aprecia en la figura 1.

- 8 NOV



238637

La forma de trabajo del aparato es muy simple, reduciéndose a lo siguiente:

- Suponiendo los perfiles -13- transportados a la obra para su ulterior acoplamiento, se procede a abrir
5. longitudinalmente la funda -11-, la cual, sin las bridas extremas -14-, puede colocarse alrededor de dicho perfil -13-. A continuación se cierra la funda -11- manipulando sobre su cremallera -12- y ajustando sobre el elemento -13- las bridas o similares -14-, con lo que queda constituida
10. una cámara sin apreciables fugas de aire.

- Luego se enchufa la toma -4-, lo cual da lugar a la puesta en marcha del electromotor y de las resistencias -8-. El aire que es aspirado desde el exterior a través del filtro -6- se ve obligado a transitar por entre las referi-
15. das resistencias, alcanzando a su paso por las mismas una elevada temperatura. Dicho aire caldeado es dirigido por -9- hasta la funda -11-, en cuyo interior actúa eficazmente sobre el plástico -13- que, tal como indica la figura 2, se deforma en el sentido de dilatarse y aumentar de ampli-
20. tud, lo que permitirá su colocación y ajuste sobre el larguero de la barandilla o similar.

- Una vez colocada la funda -11- alrededor del perfil -13-, basta desplazar aquella a lo largo del segundo o bien al revés según convenga, a los fines de ir obtenien-
25. do por sectores la modificación antes aludida.

Merced al asa -2- y a la banda de suspensión -3-, el aparato puede manejarse con toda comodidad, consiguiéndose los resultados explicados en la misma obra y de una manera rápida y eficiente.

8 NOV.
23863



- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran el equipo calefactor descrito, características de sus elementos eléctricos y naturaleza de los perfiles plásticos que interesa deformar para su ulterior adaptación al punto requerido, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Equipo calefactor portátil para tratamiento térmico de perfiles y tubos de material plástico, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja de material, forma y dimensiones apropiados, provista exteriormente de un asa de manipulación y de una banda para la suspensión del aparato, en el interior de cuya caja van instalados un aspirador-impulsor de aire y un electromotor, alimentado este último a través de la oportuna toma de corriente, hallándose conectada la boca de succión del aludido aspirador a un filtro para entrada de aire ambiente, en tanto que el conducto de impulsión viene empalmado a una boquilla portadora de unas resistencias eléctricas y conectada a una manga de material flexible, de preferencia lona, que finaliza en su extremidad opuesta en una
- 15.
- 20.

- 8 NOV.

23863



funda de igual material, dotada de un cierre longitudinal de corredera y de unas bridas o similar situadas en los extremos para su ajuste alrededor del correspondiente perfil o tubo plástico, todo ello de modo que el aire a presión que es enviado a dicha funda es caldeado por las resistencias y produce en el referido elemento la deseada deformación, necesaria para su montaje ulterior.

5. 2. Equipo calefactor portátil para tratamiento térmico de perfiles y tubos de material plástico.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de Noviembre de 1957.

Clemente WARSITZ VON SCHRABISCH

p.a.



238637

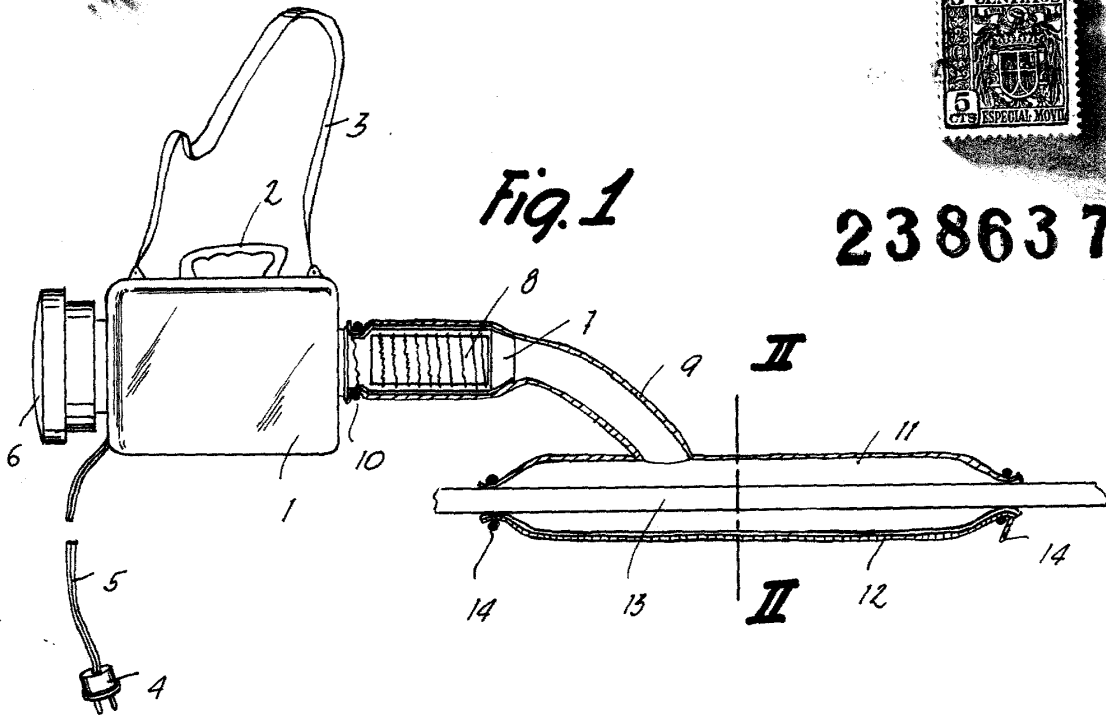
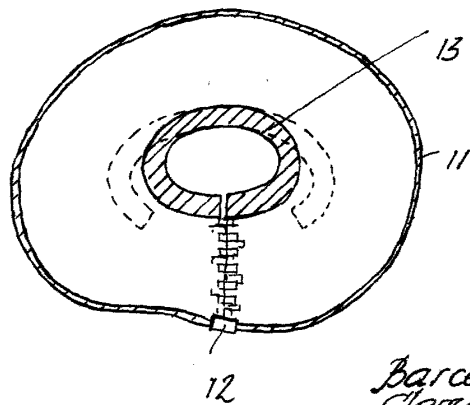


Fig. 2



Barcelona, 8 Noviembre 1957
Clemente Warsitz von Schrabisch
p.a.